



LAS CONDES, 26 JUL. 2016

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** las necesidades del servicio; Memo Segur N°0984, de fecha 20 de julio de 2016, con Visto Bueno del Administrador Municipal; lo dispuesto en el artículo 22, 23 y demás pertinentes de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2681, de fecha 01 de junio de 2009; y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014:

### DECRETO

1.- **DESIGNASE**, en capacitación a la Funcionaria Municipal Sra. MARIA FRANCISCA RIVERA MONTES, Rut.: [REDACTED], Planta Auxiliar, Calidad Jurídica Planta, Grado 14°, Dependiente de la Dirección de Operaciones, Departamento de Seguridad Ciudadana y Emergencias, para que asista a la 7ª Conferencia Internacional sobre Análisis Delictual, que se realizará los días martes 26, miércoles 27 y jueves 28 de julio de 2016, entre las 08:30 y 17:30 hrs., en el Aula Magna de la Escuela de Investigaciones de Chile, ubicada en Av. Gladys Marín N°5783, Comuna de Estación Central, Santiago.

2.- La presente capacitación no implica gastos para el Municipio.

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS  
JORGE VERGARA GOMEZ**

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

**JORGE VERGARA GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**



DISTRIBUCION:  
Dirección de Control  
Depto. de Recursos Humanos  
Oficina de Partes  
Dirección de Operaciones  
Depto. Seguridad Ciudadana y Emergencia  
Archivo JAGD